



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 12 de junio de 2025.

VISTO:

El EXP-USL: 4552/2025, en cual Secretaría Administrativa eleva información sobre el Presupuesto Anual de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Ejercicio 2025; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un presupuesto de Gastos y Recursos para la Facultad.

Que Secretaría Administrativa eleva expediente informando la reconducción del Presupuesto de la Universidad Nacional de San Luis.

Que el Sr. Rector ha ordenado se proceda a la reconducción del Presupuesto, en los términos de la Sección II, artículo 27 de la Ley 24156.

Que por la OCS N° 49/2024, se resolvió la reconducción del Presupuesto para el Ejercicio 2025 de la Universidad Nacional de San Luis, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 27° de la Ley 24156.

Que por RCS N° 45/2025 se aprobó la distribución de fondos adicionales al Presupuesto Reconducido de la Universidad Nacional de San Luis 2025, a efectos de dar previsibilidad a la comunidad universitaria, y a la gestión de cada Facultad, Departamentos y carreras de la UNSL y demás dependencias que conforman la Institución.

Que Secretaría Administrativa por disposición del Decano, eleva al Consejo Directivo el anteproyecto de Distribución Presupuestaria de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias para el año 2025.



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias**

Que el Decano avala lo solicitado por Secretaría Administrativa y remite al Consejo Directivo para tratamiento.

Que Secretaría General dispuso su protocolización.

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión de fecha 22 de mayo de 2025, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la reconducción del Presupuesto de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias para el Ejercicio 2025, en los términos del artículo 27° de la Ley 24156; y la distribución de fondos adicionales según RCS N° 45/2025, conforme el detalle que se adjunta y se tiene por reproducido en anexo único de la presente disposición.

ARTÍCULO 2 - Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo, y archívese.

sec-adm

mar



Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta
- Secretaria General, Claudia Beatriz Grzona



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"

ANEXO

PRESUPUESTO ANUAL	
	FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS
	
EJERCICIO 2025	
1. Fondos Presupuesto Ordinario FICA	
1.1- Decanato - Funcionamiento Dependencia	\$ 9.071.213,62
1.2- Departamento de Ciencias Básicas	\$ 3.160.897,11
1.3- Departamento de Ciencias Agropecuarias	\$ 2.618.494,65
1.4- Departamento de Ingeniería	\$ 2.412.755,78
1.5- Departamento de Ingeniería de Procesos	\$ 1.440.172,06
Subtotal 1.1 al 1.5	\$ 18.703.533,22
1.6- Construcciones + Mantenimiento de Infraestructura, Seguridad e Higiene + Planes de Mejoramiento/Puesta en valor de instalaciones	\$ 2.428.631,04
1.7- Fondo Comisión de Asuntos Estudiantiles Consejo Directivo (viajes estudiantes)	\$ 1.500.000,00
1.8- Funcionamiento Planta Piloto	\$ 531.655,07
1.9- Funcionamiento Campo Experimental	\$ 531.655,07
1.10- Funcionamiento Aula-Taller Ingeniería y Tecnicaturas	\$ 531.655,07
1.11- Semana de la Ingeniería	\$ 700.000,00
1.12- Ingeniosamente: "Jugando a ser Ingenieros e Ingenieras"	\$ 700.000,00
1.13- Diplomatura en Gestión de Competencias Interpersonales	\$ 350.000,00
Subtotal 1.6 al 1.13	\$ 7.273.596,25
TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO FICA	\$ 25.977.129,47
2. OTROS RECURSOS FICA: Programas Especiales UNSL + Funcionamiento Institucional UNSL (Centro Universitario Villa Mercedes)	



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"

2.1- PIPE Programa de Ingreso y Permanencia (Total UNSL \$27.824.000)	\$ 2.225.920,00
2.2- Servicios Públicos y Tasas (Centro Univ. V. Mercedes Total \$79.802.000)	\$ 39.901.000,00
2.3- Vigilancia y Alquileres (CUVM Total \$15.771.250,00)	\$ 7.885.625,00
2.4- Conexión Internet - Enlaces CUVM (Total VM: \$ 40.000.000,00)	\$ 20.000.000,00
2.5- Viajes académicos de campo (Total UNSL \$10.000.000,00)	\$ 3.333.333,33
Subtotal 2- OTROS RECURSOS FICA	\$ 73.345.878,33

3. OTROS RECURSOS: Programas/Convenios/Becas/Seguridad e Higiene/Obras Menores	
Observación: A continuación, se detallan diferentes líneas de financiamiento que figuran en la Apertura de Créditos 2025 de la UNSL y cuya afectación a la FICA dependerá del grado de participación de la misma en las diferentes convocatorias, distribuciones a nivel institucional y/o presentaciones que se realicen oportunamente. Si bien existen otras líneas de financiamiento en las que puede participar la FICA, solo se han indicado las más significativas.	
3.1- Proyecto Servicio Jardín Maternal - Centro Universitario V. Mercedes (la convocatoria y administración se realiza a través de la FCEJyS)	\$ 6.000.000,00
3.2-Proyectos de Extensión y Transferencias / Programas de Funcionamiento	\$ 19.500.000,00
3.3-Funcionamiento CyT	\$ 122.596.932,00
3.4-Programa Universidad y Discapacidad	\$ 15.000.000,00
3.5-Programa PITSA	\$ 6.000.000,00
3.6-Proyecto Integración SIU	\$ 10.000.000,00
3.7-Capacitación No Docente	\$ 5.000.000,00
3.8-Becas/Sistema de Salud/Comedor Becas Alumnos Ayuda Económica y Comedor \$176.750.000 Becas CREER \$35.000.000 Sistema de Salud Estudiantil \$6.000.000	\$ 217.750.000,00
3.9-Programa de Apoyo a nuevas carreras	\$ 14.800.000,00
3.10-Seguridad e Indumentaria personal No docente	\$ 3.000.000,00
3.11-Indumentaria personal docente	\$ 30.000.000,00
3.12- Seguridad e Higiene/ Obras Menores	\$ 75.000.000,00



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias
Agropecuarias

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"

3.13- Adquisición Libros y Suscripciones	\$ 15.000.000,00
3.14-Programa de Desarrollo para Acreditación de carreras-PROGRADO	\$ 15.000.000,00
Total FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS (1+2)	\$ 99.323.007,80

Hoja de firmas